ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARIZAMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil diez y seis (2016), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Guayaquil, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía PARIZAMA S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

- ✓ Sr. Rommel Aguilar Duchi, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD $400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100) por estas acciones y con derecho al 50% de los votos.

- ✓ Morla Cristina Alexandra, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD $400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100) por estas acciones y con derecho al 50% de los votos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, la Sra. Morla Cristina Alexandra, y como Secretario Ad Hoc, el Sr. Rommel Aguilar Duchi.

La Secretaria Ad- Hoc presenta los Estados Financieros cuyo detalle es el siguiente para su revisión:

Resultados Acumulados del año 2015

Pérdidas del Ejercicio	USD	0.00
Pérdidas Acumuladas	USD	0.00

Luego de que los accionistas han revisado los Estados Financieros antes mencionados resuelven aprobarlos por unanimidad.

Sr. Rommel Aguilar Duchi
SECRETARIO
JUNTA DE ACCIONISTAS